



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 12

ACTA Nº 12

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Sra. Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

----Siendo las quince horas y cinco minutos del día miércoles ocho de septiembre de dos mil veintiuno, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, a través de la plataforma Zoom, convocado por Resolución Nº 184/21 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los Consejeros y las Consejeras que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	Ausente con aviso
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. Ma. Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	
Bioq. María Inés GARCIA	Ausente con aviso
Téc. María Luz TORRES	
Lic. Sebastián ANTUÑA	
Lic. Magdalena MARTINEZ	Ausente con aviso
Lic. Rosana María NAGEL	Ausente con aviso
Bioq. Sergio Daniel GONZALEZ	
Sr. Gustavo Javier VANNAY	
Srta. Ariadna ARANDA	
Srta. Sofía Milagros PONTONI	
Sr. Federico BELEN	
Srta. Marianela DEN DAUW	Ausente con aviso
Srta. Sofía Aimé DUARTE	Ausente con aviso
Téc. Federico Nicolás MORAN	

----Luego de registrar la asistencia y con quórum reglamentario se da comienzo a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes, aclarando que, al ser una reunión pública, se transmitirá por el Canal YouTube de la Facultad. Seguidamente procede a especificar el modo en que se registrará la votación de los Consejeros y las Consejeras así como el pedido de la palabra, que se realizará a través del chat. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Consideración del Acta Nº 11 de la décima primera sesión ordinaria del año 2021, la que fue enviada a los Consejeros y las Consejeras por correo electrónico. Sometida a consideración, resulta Aprobada por unanimidad. Continúa con el tratamiento del segundo punto del Orden del día: Asuntos Entrados. Se da lectura por Prosecretaría:



Expte. REC-1076402-21: Resolución CS N° 212, de fecha 26 de agosto de 2021, por la que se convoca a elecciones de Consejeros ante los Consejos Directivos y el Consejo Superior del estamento No Docente. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1067357-21: Resolución Rectoral N° 3485, de fecha 23 de agosto de 2021, por la que se modifica el cronograma del proceso de Presupuesto Participativo, disponiendo la votación para los días 8 y 9 de septiembre de 2021 en el Rectorado y todas las Facultades. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1076819-21: Resolución Rectoral N° 3490, de fecha 24 de agosto de 2021, por la que aprueba el nuevo "Protocolo General de Bioseguridad en el marco de la pandemia COVID-19" revisión 3.0. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1076818-21: Resolución Rectoral N° 3491, de fecha 24 de agosto de 2021, por la que aprueba el "Protocolo Específico para elecciones de Consejeros Directivos y Superiores de todos los claustros. Tomado conocimiento.

Expte. FCA-FCV-1078576-21: Resolución Rectoral N° 3804, de fecha 6 de septiembre de 2021, por la que se modifica el cronograma del Presupuesto Participativo para las Unidades Académicas con sede en la ciudad de Esperanza, disponiendo como fecha de votación, los días 9 y 10 de septiembre de 2021. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1064567-21: Natalia Berenice OCHOA, solicita diploma de Enfermera Universitaria. La Consejera D'ALESSANDRO solicita el tratamiento en el momento de los asuntos 6 a 29 por tratarse de solicitudes de diplomas. El Consejero ROSSIN apoya la moción de la Consejera D'ALESSANDRO.

Expte. FBCB-1049082-20: Marcelo Luis D'ANGELO, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1060694-21: Paola Karina KHAURY, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1066482-21: Norma Cristina ARMANASCO, solicita diploma de Tecnicatura en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1069994-21: Luciano César CAMPAGNOLO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1073313-21: Araceli Rocío FAIENZA, solicita diploma de Licenciada en Podología.

Expte. FBCB-1062525-21: Joana Rut DUNAND, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1055926-21: Valeria Antonella MANGIOLI, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.

Expte. FBCB-1071636-21: Enzo Yamil GOROSITO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1065314-21: Lorena Gisela PORTELA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1059681-21: María Gladys GONZÁLEZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1072779-21: Ayelén Eliana TEDESCHI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1072134-21: María Elisa BUSSO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1071878-21: Romina Natalí CARANDE solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1071877-21: Daniela del Valle STASSI, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1071182-21: Sabrina Elena ZAPATA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1056148-21: Fernando Gabriel DIANA, solicita diploma de Licenciado en Educación Física.



Expte. FBCB-1047445-20: Antonela Andrea QUIROZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1071638-21: Melisa del Carmen FERREYRA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1061576-21: Noemí Evangelina RAMIREZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1062528-21: Sofía Inés CAROPRESI, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1072947-21: Lucrecia María Soledad MEGO, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1075136-21: Gerardo Damián ALCORTA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1053714-21: Víctor Luis BAPTISTA, solicita diploma de Enfermero Universitario.

Sometidos a consideración los asuntos 6 al 29 resultan Aprobados por unanimidad.

La señora Decana informa que hay un asunto ingresado fuera de nómina, relacionado con la propuesta de designación de la Junta Electoral para las elecciones de Consejeros No Docentes. Por Secretaría se da lectura: "SANTA FE, 8 de septiembre de 2021. Al Consejo Directivo: Al haberse dispuesto el cronograma electoral para las elecciones de Consejeros representantes del Claustro No Docente ante el Consejo Superior de la UNL y Consejo Directivo de la Facultad, mediante Resolución CS N° 212/21, de fecha 26 de agosto pasado, cumpla en elevar la propuesta de integración de la Junta Electoral con los siguientes Profesores: Dra. Olga Beatriz AVILA – Presidenta, Dr. Fabián Esteban ZALAZAR y Lic. Walter René ALBORNOZ. Al mismo tiempo informo que se dispondrá de una mesa receptora de votos y la fecha del comicio será el día miércoles 6 de octubre de 2021. Sin otro particular, saludo a los integrantes del Cuerpo con atenta consideración. Fdo.) Bioq. Adriana ORTOLANI – Decana." Sometido a consideración resulta Aprobado por mayoría, con la abstención de la Consejera AVILA.

-----Se pasa al tratamiento del punto 3 Asuntos entrados con despacho de Comisión. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. FBCB-1076672-21: Consejeros Directivos de la Agrupación "Franja Morada", elevan la renuncia del alumno Dante Mariano STORTI como representante estudiantil de la Comisión de Seguimiento Curricular para las carreras de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y proponen en su reemplazo la designación del alumno Santiago Gabriel VOGT.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 2 a 4 son actividades programadas en el marco del aniversario de la Escuela Superior de Sanidad y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1077833-21: Director de la Escuela Superior de Sanidad, Mag. Germán Alfredo BOERO, solicita autorización para la realización de dos charlas denominadas "Muestreos de material participado en Ambiente Laboral, Medio Ambiente y en conductos" y "Pasado, Presente y Futuro de la Ergonomía" a desarrollarse en el marco de la Cátedra Abierta "Dr. Ramón Carrillo".

Expte. FBCB-1077882-21: Director de la Escuela Superior de Sanidad, Mag. Germán Alfredo BOERO, eleva a consideración la presentación del libro "Los Adultos Mayores - Su quehacer cotidiano en Argentina", cuyos autores son los Señores Héctor PAILLET y Esteban VILLAMAYOR, a realizarse de manera virtual el 14 de octubre de 2021, en el marco de los 75 años de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

Expte. FBCB-1077125-21: Director de la Escuela Superior de Sanidad, Mag. Germán Alfredo BOERO, eleva la propuesta de la Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, Esp. Cecilia Ángeles SERRA, en relación a las actividades organizadas en conmemoración del mes de la Terapia Ocupacional, en el marco de los 75 años de la Escuela



Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”, a realizarse de manera virtual los días 29 de septiembre y 1º de octubre a las 15 horas.

En todos los casos, la Comisión de Enseñanza, sugiere avalar las actividades propuestas. Sometidos a consideración los asuntos 2 a 4 resultan, Aprobados por unanimidad.

Expte. FBCB-1058624-21: Dr. Marcelo César MURGUIA, solicita se proceda al llamado a concurso, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones en la asignatura “Química Orgánica” de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB- 1077196-21: Bioq. Rita Nieve GIANI, eleva la renuncia por haber accedido a los beneficios jubilatorios, a partir del 1º de septiembre de 2021, en los cargos de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (Ordinario), con desempeño de funciones en la asignatura Práctica Profesional de la Sección Microbiología-Área: Bacteriología, en uso de licencia sin goce de haberes y Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (interino), con desempeño de funciones en la asignatura Práctica Profesional de la Sección Microbiología-Área: Bacteriología. Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia presentada por la Bioq. Rita Nieve GIANI, por haber accedido a los beneficios jubilatorios, a partir del 1º de septiembre de 2021. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1066017-21: Dra. Leticia GARCÍA, eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado “Prácticas argumentativas en clases de ciencias”, para la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el presente curso y otorgarle dos (2) UCAs. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 8 y 9 son Cursos de Actualización y Perfeccionamiento y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1076791-21: Dra. Graciela GAMINARA, eleva propuesta de Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Terapeuta en Intervención y Estimulación Temprana”.

Expte. FBCB-1076273-21: Coordinador de la carrera de Licenciatura en Administración de Salud, Lic. Rodrigo Rubén NEGRI, eleva propuesta del Seminario Intensivo denominado “Gestión de Calidad: de la teoría a la práctica” – modalidad virtual, bajo la Dirección del Dr. Alberto Virgilio DASSO.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar los cursos mencionados. Aprobados por unanimidad los asuntos 8 y 9.

Expte. FBCB-1075856-21: Lic. Sonia Inés MANCINI, admitida por Resolución CD N° 734/09, solicita la acreditación del curso “Compuestos Bioactivos de Fuentes Naturales: Propiedades y aplicaciones”, para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar el curso mencionado y otorgarle tres (3) UCAs. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 10 a 14 son designaciones de actividades de formación extracurricular y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1077542-21: Propuesta de designación de José Cayetano BUDE, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en Investigación y Desarrollo, en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL-UNL-CONICET), por el término de seis (6) meses, sobre el tema “Efectos de los filtros solares sobre procesos críticos de la gestación: enfoque in vitro”, bajo la Dirección de la Dra. María Laura ZENCLUSEN.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del alumno José Cayetano BUDE.



Expte. FBCB-1077536-21: Propuesta de designación de Milagros Anabella GIECO GRIMALDI, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en Investigación y Desarrollo, en el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral - Laboratorio de Biología del ARN - Cátedra de Biología Celular y Molecular, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Regulación epigenética de la adaptación de plantas a estrés salino”, bajo la Dirección de la Dra. Regina MENCIA y la Asistencia de la Lic. Delfina GAGLIARDI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la alumna Milagros Anabella GIECO GRIMALDI.

Expte. N° FBCB-1078228-21: Propuesta de designación de Milagros DE ORELLANA, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en Investigación y Desarrollo, en el Laboratorio de Péptidos Bioactivos del Departamento Química Orgánica, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “La síntesis química en fase sólida como plataforma para la obtención y diseño de péptidos contra la Enfermedad de Alzheimer”, bajo la Dirección del Dr. Roque SPINELLI y la Asistencia del Dr. Álvaro José RIETMANN.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la alumna Milagros DE ORELLANA.

Expte. FBCB-1077413-21: Propuesta de designación de Milagros EDSBERG, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia en la Cátedra de Nutrición en Situaciones Patológicas de esta Facultad, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Formación en docencia, articulando la teoría y la práctica en tiempos de virtualidad, en la asignatura Nutrición en Situaciones Fisiológicas de la carrera Licenciatura en Nutrición”, bajo la Dirección de la Lic. Jorgelina Lucía OLIVERA.

La Comisión de Enseñanza, avala lo actuado por el Jurado interviniente que sugiere designar a la alumna Milagros EDSBERG.

Sometidos a consideración los asuntos 11 a 14, resultan Aprobados con las siguientes observaciones de las que se tomó nota por Secretaría: En el asunto 13 el Consejero KRATJE observa que el asistente no posee el título de doctor y además no reúne los requisitos para ser asistente, por lo que el asunto vuelve a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su corrección. Por su parte, la Consejera D’ALESSANDRO observa que el nombre correcto de la asignatura a que refiere la actividad del asunto 14 es “Nutrición en Situaciones Fisiológicas”.

Continúa el tratamiento del orden del día:

Los asuntos 15 y 16 son informes de actividades de formación extracurricular y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-0999228-19: Agustín Andrés GARCÍA, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad en Investigación y Desarrollo realizada en el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral – Laboratorio de Enzimología Molecular, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Evaluación de la reactividad cruzada antígeno-anticuerpo entre sueros hiperinmunes anti-tripanosomátidos y extractos de *Euglena gracilis*. Caracterización del tipo de respuesta inmune (celular/humoral) inducida”, bajo la Dirección del Dr. Sergio Adrián GUERRERO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. FBCB 0966279-19: María Luz CAGLIERIS eleva el informe final de la actividad en docencia realizada en la cátedra de Bacteriología Clínica, sobre el tema “Optimización del trabajo práctico: Infecciones gastrointestinales”, bajo la Dirección de la Esp. María Laura ZURBRIGGEN y la Asistencia de la Dra. Emilce de los Ángeles MÉNDEZ.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe mencionado. Sometidos a consideración los asuntos 15 y 16, resultan Aprobados por mayoría, con la abstención de la Consejera MENDEZ en el asunto 16.

Expte. FBCB-1077712-21: Bioq. Laura Beatriz MODINI, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de un estabilizador de tensión, por un monto de \$ 2750, adquirido con fondos del programa SAT con destino al Laboratorio de la Cátedra de Efluentes de esta Facultad.



La Comisión de Presupuesto y Hacienda, sugiere acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

-----Se pasa a tratar el punto 4: Asuntos Varios. Solicita la palabra el Consejero VANNAY para referirse a la votación del Presupuesto Participativo en el ámbito de toda la Universidad, que es una herramienta democrática muy importante para la UNL. “Desde la Franja Morada hemos presentado un proyecto que es la renovación del equipamiento tecnológico de la Biblioteca Centralizada Ezio Emiliani, elaborado en conjunto con la Directora de la Biblioteca, con la idea que pueda haber computadoras para que los estudiantes y todos los claustros las puedan utilizar para mejorar la virtualidad que nos tomó por sorpresa y probablemente perdure en el tiempo. El hecho de que la Facultad cuente con un espacio donde todos puedan acceder a ese equipamiento e incluso se pueda utilizar para trabajos prácticos y otras actividades que permitirán ser realizadas en nuestra Biblioteca. Invitamos a la comunidad a votar ese proyecto, durante los días 8 y 9 de septiembre de 9 a 18 horas”. La señora Decana agrega que en esta votación del Presupuesto Participativo, pueden votar todos los claustros e invita a que se acerquen a la mesa de votación. De las propuestas presentadas, hay uno que es específico para la Biblioteca Centralizada Ezio Emiliani, compartida con la FICH y la FCM. Por otro lado comenta la forma en que se está trabajando con la presencia además de las distintas agrupaciones estudiantiles en los Centros de Estudiantes. Convoca a los estudiantes a transitar este período electoral en un proceso de concordia y de acuerdos entre ellos, porque se han dado algunas situaciones complejas en cuanto a los elementos con los que cuentan para el desarrollo de sus actividades de difusión. En este proceso que se está comenzando a transitar, solicita que la actividad proselitista se realice en el exterior de la unidad académica, manteniendo los protocolos de bioseguridad y que en los espacios cerrados no haya más de dos personas, porque las instalaciones que tienen los Centros de Estudiantes son espacios pequeños. Por eso, solicita se mantenga lo que se viene planteando para que llegado el proceso electoral, se realice de manera ordenada. La Junta Electoral va a convocar a las agrupaciones para determinar la distribución de los materiales en cuanto a la propaganda hacia el interior de la unidad académica. No significa que no haya cartelera en la Facultad, pero sí que se definan los lugares. En elecciones anteriores ya se estipularon los lugares y espacios para la cartelera proselitista, y agrega “recordemos que aunque hay poca circulación de gente, hay que cuidar la ventilación cruzada, evitar obstruir la circulación y que en caso de evacuación, nada interfiera en el proceso. Alentamos la participación y que se lleven adelante estas actividades, respetando los acuerdos que ya venimos desarrollando. En lo que hace al desarrollo del segundo semestre, se está incrementando de a poco la cantidad de actividades presenciales, muchas en los laboratorios, algunos exámenes y parciales también. Se va a trabajar en un fortalecimiento de la red de acceso a Internet por sistema de cable y no tanto por Wifi, porque hay sectores que están complicados sobre todo los del bloque norte, donde la señal es muy escasa. Las actividades virtuales se van a seguir sosteniendo y se va a trabajar con la persona responsable del área para hacer una proyección a futuro que se va a complementar con fondos de los planes para la virtualización, conjuntamente con la UNL. Se llaman Plan VES I y Plan VES II, destinados al mejoramiento de la enseñanza superior mediada por tecnología, la capacitación a los docentes y la potencial posibilidad de inversión en infraestructura para este tipo de actividades. Vamos hacia un sistema de enseñanza mixto, debido a los aforos de las aulas, tendremos alumnos participando en forma presencial y otros en forma virtual y para eso se necesitan equipar las aulas con estas tecnologías. Esta semana habrá una reunión con los decanos y se irán trabajando cada uno de estos proyectos con las respectivas áreas académicas. Para finalizar, los invito a la próxima actividad programada en el marco de los 75 años de la Escuela Superior de Sanidad que se trata de un curso a dictarse el viernes y el sábado, a cargo de una profesora chilena destinado a terapeutas, teniendo en cuenta que el 10 de septiembre es el Día del Terapeuta Ocupacional “.

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



-----Siendo las 15,45 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se procede a fijar la fecha y la hora de la próxima reunión para el miércoles 22 de septiembre, a las 15 horas, dando por finalizada la sesión.-----

-----La presente acta que consta de siete (7) fojas útiles, es la transcripción de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, realizada de manera virtual mediante plataforma Zoom.-----

.....
Téc. Adriana Vidaechea - Secretaria

.....
Bioq. Adriana Ortolani - Decana